



Parque del Plata, 29 de Diciembre de 2025

Resolución
Nº 437/2025

Acta Extraordinaria
Nº 037/2025

VISTO: El Nuevo contrato referido a los permisarios del Paseo Gastronómico

CONSIDERANDO: que en el mismo se agregaron nuevas reglamentaciones que deben cumplir

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar el nuevo contrato referido a las nuevas reglamentaciones que deben cumplir los permisarios del Paseo Gastronómico

2) Comuníquese hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcadesa


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas